

**LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS  
COMO ENTE TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

**LABOR PRODUCTIVITY IN EDUCATIONAL UNITS AS A  
TRANSFORMING ENTITY OF THE ECUADORIAN SOCIETY**

**AUTORES:** Maribel Celi Vásquez Paucar<sup>1</sup>  
Zoe Luisa Rodríguez Cotilla<sup>2</sup>  
Zoe Medina Valdés<sup>3</sup>  
Omelio Enrique Borroto Leal<sup>4</sup>  
Pedro Roberto Valdés Tamayo<sup>5</sup>

**DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA:** maribelceli@yahoo.com

Fecha de recepción: 06/08/2018

Fecha de aceptación: 27/08/2018

**RESUMEN**

La necesidad de una educación humanista, inclusiva y solidaria responde a los retos del siglo XXI y considera las capacidades a partir de los criterios sobre competencias profesionales y transformaciones gerenciales en el sistema educacional de la sociedad ecuatoriana actual. El objetivo de este trabajo se relaciona con actualizar los elementos de la productividad laboral en las unidades educativas, como ente transformador de la sociedad ecuatoriana. En una revisión literaria se explica el papel que desempeñan los centros educativos en la transformación del modelo de desarrollo ecuatoriano, el cual tiene en sus políticas de estado, fortalecer al ciudadano en todos sus ámbitos. Para el trabajo se tomó como base teórica y metodológica a la Economía Política Marxista, aplicando el método científico. Con tales propósitos, se estructuró en tres epígrafes: el primero, aborda la relación entre educación y desarrollo; el segundo, la educación en Ecuador y el tercero describe a las unidades educativas ecuatorianas, punto central del estudio. Se reafirma, que la educación es importante para el desarrollo socioeconómico, y los gobiernos destinan recursos, pero no son suficientes para alcanzar la calidad académica, sin embargo, se aprecia que el estado ecuatoriano en la última etapa, implementó un trabajo que beneficia a las masas y no a la minoría oligárquica. Se concluye que sin educación los países no avanzan

---

<sup>1</sup>Ingeniera Comercial, Magister en Desarrollo del Currículo, docente titular de la Carrera de Enfermería y Coordinadora de Relaciones Internacionales de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador.

<sup>2</sup>Ingeniera Comercial, Doctora en Administración de Empresas, Presidente del programa doctoral en Administración y Gestión Empresarial de la Universidad "La Habana" de la República de Cuba; E-mail: zoe@fec.uh.cu

<sup>3</sup>Economista, Doctora en Economía, jefe del Departamento de Desarrollo Económico de la Universidad de "La Habana" de la República de Cuba; E-mail: zoem@fec.uh.cu

<sup>4</sup>Ingeniero, Doctor en Administración de Empresas, Rector de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí, Ecuador; E-mail: omelioborroto@yahoo.es

<sup>5</sup>Licenciado en Matemática, Doctor en Ciencias Pedagógicas, docente de la Universidad Estatal del Sur de Manabí, Jipijapa, Manabí; E-mail:pvaldestamayo@gmail.com

y sin ella siempre serán subdesarrollados, consumistas y dependientes, los que en un momento determinado serán absorbidos en su totalidad por las potencias mundiales y se convertirán en mano de obra barata.

**PALABRAS CLAVE:** comunidad, educación, personal, rendimiento, trabajo

## LABOR PRODUCTIVITY IN THE EDUCATIONAL UNITS OF ZONE 4, AS A TRANSFORMING ENTITY OF THE ECUADORIAN SOCIETY

### ABSTRACT

The need for a humanistic, inclusive and solidary education responds to the challenges of the 21st century and considers the capacities based on the criteria on professional competences and managerial transformations in the educational system of the current Ecuadorian society. The objective of this work is related to updating the elements of labor productivity in educational units, as a transforming entity of Ecuadorian society. In a literary review explains the role played by schools in the transformation of the model of Ecuadorian development, which has in its state policies, strengthen the citizen in all areas. For the work was taken as a theoretical and methodological basis to the Marxist Political Economy, applying the scientific method. With such purposes, it was structured in three epigraphs; the first deals with the relationship between education and development; the second, education in Ecuador and the third; describes the Ecuadorian educational units, central point of the study. It reaffirms that education is important for socioeconomic development, and that governments allocate resources, but not enough, to achieve academic quality. However, it is appreciated that the Ecuadorian state in the last stage, implemented a work that benefits the masses and not the oligarchic minority. It is concluded that without education the countries do not advance and without this they will always be underdeveloped, consumerist and dependent, which at a certain moment will be absorbed in their totality by the world powers and will become cheap labor.

**KEYWORDS:** community, education, staff, performance, work

### INTRODUCCIÓN

En los últimos años la educación ha ido ocupando un lugar cada vez más relevante en el desarrollo de los países, lo que se corresponde en gran medida con el reconocimiento de las variables sociales en ese proceso. En este sentido la concepción del desarrollo humano, defendida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), incorpora explícitamente a esta, como una de las dimensiones que determinan las oportunidades a que deben tener acceso los seres humanos.

La educación, también, ha sido objeto de énfasis tanto de dirigentes de gobierno como de instituciones internacionales, bajo diferentes enfoques; por un lado, están los que adoptan posiciones de izquierda, que reconocen la educación como un derecho humano; y por otro lado, se encuentran los que incorporan la educación con un enfoque productivista, como el elemento imprescindible en la actualidad para estimular el desarrollo de las fuerzas productivas, típico del desarrollo lógico del capitalismo.

Históricamente, a lo largo del desarrollo capitalista, se ha observado en las transformaciones que han acontecido a nivel mundial, desde el punto de vista económico y su expresión a nivel de superestructura, que la educación ha desempeñado una función cada vez más creciente. (Rodríguez A. , 2018)

Por ello, se trabaja en un desarrollo homogéneo de las fuerzas productivas que permitan incrementar los niveles de productividad, para realizar los cambios necesarios en los procesos de perfeccionamiento, en la producción y realización de las mercancías cada vez más sofisticadas. La economía de los países se dinamiza mediante las empresas u organizaciones estatales o privadas, en base al aprovechamiento de los recursos existentes, entre ellos la fuerza laboral, aunque, desde posiciones neoliberales la educación ha sido considerada como un gasto, y de hecho se exige la disminución del presupuesto destinado a ella, en los últimos años se incrementó su reconocimiento como variable necesaria dentro de los procesos de desarrollo y así lo demuestran los países más avanzados a nivel internacional.

Para todos los países, la educación es el motor de progreso; y al ser administrada correctamente con sentido de pertinencia y trabajo social, asignar un presupuesto acorde a las exigencias y avances de las nuevas tecnologías, se cuenta con personal científico especializado para alcanzar y crear los más grandes avances de la historia, que fortalecen las áreas: agrícolas, ganaderas, económicas, de salud, social y de la propia educación.

El conocimiento científico de los seres humanos y específicamente del personal que labora en las unidades educativas tiene estrecha relación con los avances tecnológicos, estos se encuentran en pleno apogeo en la mayor parte de los países del mundo. Las escuelas, colegios y universidades las usan para impartir clases y generar en el estudiante curiosidad por aprender cada día más; también son usadas para promocionar como contraparte del país, que propone propuestas de proyectos de inversión y de emprendimientos; de la misma manera son utilizadas para promover las relaciones internacionales entre entidades educativas y estatales o particulares, que generen intercambio y movilidad docente y estudiantil, así como pasantías o prácticas pre profesionales, asistencia a eventos a nivel mundial, escritura conjunta de trabajos de investigación científica, así como la generación de becas y ayudas económicas para estudiar en los establecimientos con mayor producción acreditada a nivel nacional o internacional.

En Ecuador, con la presidencia del economista Rafael Correa Delgado, el 26 de noviembre de 2006, se aprobó el Plan Decenal de Educación 2006-2015, que contiene ocho políticas de estado que benefician al sector educación. Por medio de la Secretaría Nacional de Planificación y con la participación del pueblo, se elaboró el Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, con 12 objetivos bien definidos; de los cuales, dos de ellos se dedican exclusivamente a la educación.

A partir de lo descrito, el presente documento, propone explicar el papel que deben desempeñar las unidades educativas en la transformación del modelo de desarrollo ecuatoriano, el que tiene dentro de sus políticas de estado, fortalecer el desarrollo del ciudadano en todos sus ámbitos.

Con tales propósitos, el trabajo ha sido estructurado en tres epígrafes, de lo general a lo particular; así, en el primero, aborda la relación que existe entre educación y desarrollo, en un sentido general; en el segundo, se aborda lo particular, es decir la educación en Ecuador y tercero, se describen a las unidades educativas ecuatorianas en todos sus ámbitos, punto central del presente estudio.

## DESARROLLO

## I. Educación y desarrollo

El nivel educativo de los habitantes de cada país, es la mejor carta de presentación para representar una nación, es el legado, por el que los gobernantes y la sociedad deben trabajar conjuntamente para tener como resultado el desarrollo socioeconómico. Este avance se consigue dinamizando los factores productivos y aprovechando las relaciones sociales de la producción en horizontes nacionales e internacionales, considerando la diversidad de conocimientos que poseen en cada área de operación.

Los países enfrentan una de las épocas más interesantes, inciertas y complejas; la globalización invita a los países a aprovechar oportunidades trascendentales, pero también retos y dificultades. Se presenta como un supuesto entorno homogeneizador; sin embargo, los países tienen diferentes puntos de partida para su inserción en ella. Como expresión objetiva del desarrollo capitalista, impone una lógica en un mundo caracterizado por la heterogeneidad.

Las diferencias en la base económica influyen en la expresión de superestructuras múltiples, entre las cuales se encuentra las instituciones educativas; consecuentemente existen notables diferencias entre los niveles y calidad de la educación en los países más desarrollados y los subdesarrollados. No obstante, se debe destacar que además de ello en tales niveles de desigualdad educativa influyen los modelos socioeconómicos de los países en particular.

Con la globalización, se impone un patrón educativo y cultural. Tal como plantea (CEPAL, 2002:317) “La aparición de nuevas ramas en la industria cultural y el incesante avance de las tecnologías de información y comunicación alteran de manera sustancial el desarrollo de las capacidades intelectuales de los escolares y su acceso al saber. A medida que se incorporan los medios audiovisuales e interactivos se empiezan a privilegiar más las capacidades de aprendizaje que los conocimientos adquiridos.”

La importancia de la educación, no solo desde el punto de vista económico, si no también de justicia social, ha sido señalado también por la CEPAL, cuando manifiesta que “...la educación es un medio privilegiado para asegurar el dinamismo productivo con equidad social, y también para fortalecer democracias basadas en el ejercicio ampliado y sin exclusiones de la ciudadanía” (CEPAL, 1992b y 2000a; CEPAL, 2012). Además, la educación constituye el principal instrumento en los esfuerzos por reducir desigualdades y la mejor vía para superar la reproducción intergeneracional de la pobreza. Tener educación permite acceder a trabajos de calidad, participar en las redes por las que circula el conocimiento, integrarse a la revolución de la información y escapar del círculo vicioso de la pobreza. La educación también es la base para repensar críticamente la realidad, idear nuevos proyectos colectivos, aprender a vivir en un mundo multicultural, y formar y ejercer la ciudadanía, en particular en la actual sociedad del conocimiento (CEPAL, 2000<sup>a</sup>); (CEPAL, 2002:308), cambios que se visualizan con notables mejoras desde las bases sociales, provocando la tecnificación de importantes procesos que permiten el avance en la educación.

El Banco Mundial, (2017), expone que “La educación conlleva beneficios considerables y sistemáticos en materia de ingresos, y contrarresta el aumento de la desigualdad. En el caso de las personas, promueve el empleo, los ingresos, la salud y la reducción de la pobreza. En el caso de las sociedades, contribuye al desarrollo económico a largo plazo, promueve la innovación, fortalece las instituciones y fomenta la cohesión social”

Por otra parte, el mundo cuenta con una nueva y recién estrenada Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, aprobada por la comunidad internacional en septiembre de 2015 y cuyo objetivo es erradicar la pobreza de aquí a 2030 mediante 17 objetivos de desarrollo sostenible. Estos fueron aprobados por unanimidad por los 193

estados miembros de las Naciones Unidas, que son los principales responsables de cumplirlos. La educación se recoge en un objetivo – el objetivo de Desarrollo Sostenible 4 –, consistente en “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”, pero es fundamental para el logro de todos los demás objetivos de desarrollo sostenible (UNESCO, 2017:5).

Con las afirmaciones de la CEPAL, UNESCO y Banco Mundial sobre educación a nivel mundial, queda demostrado que en la mayoría de los países existe un avance en el proceso educativo; pero que, a pesar de los compromisos establecidos falta mucho por hacer y se debe incursionar en el verdadero cambio socioeconómico, teniendo siempre presente, que los países deben contar con un modelo económico propio, construido de acuerdo a sus prioridades, y reestructurados cada vez que se requiera un cambio.

Sin embargo, a pesar de los cambios en los modelos, en lo que va de la historia de la educación es evidente que la calidad educativa es deficiente, debido a la centralización de la misma; por citar ejemplos hasta hace pocos años, el Ministerio de Educación en el Ecuador, era el que se encargaba de reclutar, seleccionar y finalmente emplear a los maestros de manera directa, sin concursos públicos de méritos y oposición, así como destinar y utilizar presupuestos para la creación o reconstrucción de infraestructura, administración de sueldos y salarios, compra de textos educativos, adquisición y distribución de materiales para el aula, así como la solución de conflictos laborales.

La no satisfactoria calidad de la educación, se origina por los inescrupulosos funcionarios de turno, y por situaciones de protección, familiaridad o política, permiten que en las entidades educativas ingresen profesionales que no están capacitados en áreas pedagógicas o que no tienen el más mínimo interés de enseñar, que únicamente ingresan a impartir clases por que no consiguen trabajo en otros sectores de la sociedad. Esta acción trae como consecuencia alumnos con limitados conocimientos académicos, que no pueden cumplir a cabalidad con los objetivos planificados en las actividades asignadas, y si no logran hacerlo en el medio en el que viven difícilmente podrán insertarse a nivel nacional e internacional.

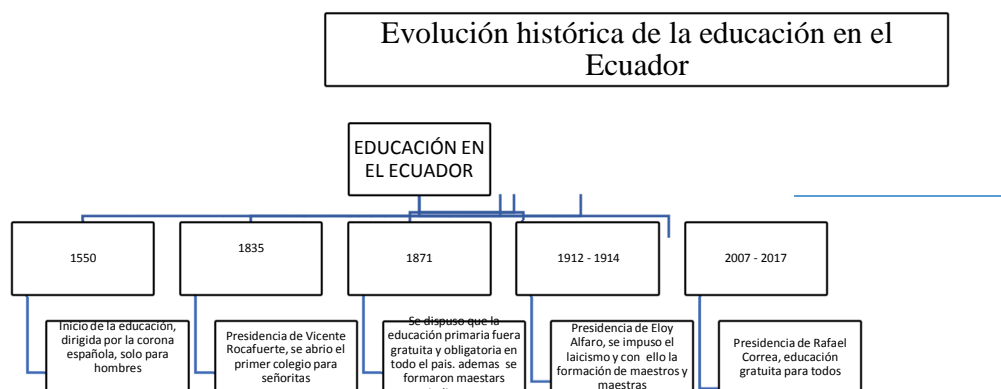
La deficiente calidad de la educación que imparten los docentes también se debe a los sueldos y salarios bajos, la no preparación académica que los gobiernos deben proporcionarles (es política mundial), estos y otros elementos traen consigo que no exista productividad laboral, y la importancia de la productividad estriba en que “a largo plazo es el factor principal en la determinación del aumento de los ingresos y en la mejora de las condiciones de vida de las personas” (Dirección general de productividad laboral, 2012)

## **II.- La educación en Ecuador**

Históricamente, el comportamiento de la educación desempeñó un papel decisivo en el modo de vida de los ciudadanos de Ecuador, así como su situación socioeconómica, generalmente en detrimento de las mayorías. Lo cual se vio esencialmente transformado con la revolución ciudadana.

Evolución histórica de la educación en el Ecuador

Evolución histórica de la educación en el Ecuador



Fuente: autores del documento

Fecha: 31 de marzo del 2018

En el nuevo contexto determinado a partir del 2007, se proclamó que la educación será un servicio público, en sus niveles preprimario, primario y secundaria. “Para ello el estado asigna de forma progresiva recursos públicos del presupuesto general para la educación inicial básica y el bachillerato, con incrementos anuales de al menos el cero punto cinco por ciento del producto interior bruto hasta alcanzar un mínimo del seis por ciento del producto interior bruto”, (Asamblea, 2008: 134).

En el Ecuador se realizaron reformas a la constitución que fueron acompañadas por la elaboración del plan estratégico nacional, plan Nacional del Buen Vivir, así como otros importantes, documentos que describen los objetivos, metas, estrategias y políticas a ejecutar en un período establecido. “El fin del Socialismo del Buen Vivir es defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas. El primer paso es resolver el acceso a bienes, oportunidades y condiciones que garanticen –al individuo, a la colectividad y a las generaciones futuras– una vida digna sin perjudicar a la naturaleza. El Buen Vivir es una práctica diaria”. Para ello se debe construir un estado plurinacional y popular que proteja los intereses de las mayorías, con capacidad de gobernar y modificar la dominación capitalista, y construir una organización popular que impida el dominio de los intereses particulares (SEMPLADES, 2013:16-17).

La educación ecuatoriana, por muchos años fue considerada como uno de los eslabones sociales no importantes para el desarrollo. Los administradores del periodo en curso destinaban insignificantes recursos para su inversión, porque no consideraban necesario educar a los ciudadanos, pretendían perennizarse en el poder y contar con una sociedad analfabeta que no contara con conocimientos para reclamar sus derechos y tener mejor calidad de vida.

Con el pasar de los años se fue incrementado el presupuesto para las entidades educativas, pero aun así no cubría un salario digno para quienes estaban al frente de tan noble labor; esta acción daba como resultado, paralización de los maestros exigiendo mejora de los salones de clases, de la infraestructura, de los sueldos y salarios, que se les considerará el análisis y aplicación del escalafón docente, además existe un porcentaje de padres de familia inconformes con los conocimientos que adquieren sus hijos, por esa razón, estos padres,

optaban por enviarlos a las entidades de educación privada; lo que desmerecía aún más la calidad de la educación pública.

Sin embargo, en medio de la inestabilidad política de los años 2000-2005, varias organizaciones nacionales e internacionales y el sector privado cubrían algunas de las necesidades del sistema educativo. Por ejemplo, organismos internacionales como UNICEF y UNESCO tuvieron un rol relevante en apoyar la creación y el funcionamiento de veedurías ciudadanas encargadas de vigilar el cumplimiento del derecho a la educación y de la asignación presupuestaria para el sector. En el año 2013, Ecuador participó en la prueba regional de aprendizajes TERCE de UNESCO/OREALC. Los resultados muestran que los logros de aprendizaje de Ecuador han mejorado en comparación con los resultados de SERCE, significativamente, y es uno de los países en América Latina que más ha avanzado (UNESCO, 2015:3-16).

Por su parte los diferentes ministerios, seguían ejecutando sus políticas obsoletas, que solo beneficiaban a unos cuantos, y no consideraban que se debían relacionar con el sector educación, es decir cada uno de ellos era una isla en sus labores, porque no existe cultura de trabajo en equipo, cada quien pretende ganar prestigio personal y no hacen conciencia de que, si el país prospera, todos lo hacen.

Desde el año 2007 el expresidente de la República, Rafael Correa Delgado, por medio de su proyecto de campaña presenta la propuesta del cambio radical para la educación, el que se pone en marcha cambiando el currículo, ofertando educación a todos entes sociales, en el que no existe discriminación de etnias, ni clases sociales, considerando que Ecuador es una patria libre y soberana que brinda igualdad de oportunidades para sus ciudadanos.

El presidente de la República Ecuatoriana, para implementar sus objetivos, junto a la asamblea nacional en pleno, aprueba el plan nacional del Buen Vivir, la reforma a la constitución y la planificación estratégica institucional, que dentro de su texto expresa “El Socialismo del Buen Vivir cuestiona el patrón de acumulación hegemónico, es decir, la forma neoliberal de producir, crecer y distribuir. Proponemos la transición hacia una sociedad en la que la vida sea el bien supremo. Implica una democracia profunda con participación popular permanente en la vida pública del país. Se identifica con la consecución del bien común y la felicidad individual, alejados de la acumulación y el consumo excesivo” (SEMPLADES, 2013: 17).

Ya aprobados los documentos rectores, el gobierno ecuatoriano, por medio del ministerio de educación intercultural, destina recursos para la educación de niños y jóvenes, invierte en talento humano, tecnología e infraestructura, con ello pretende iniciar una revolución para lograr una población culta y educada, que tribute al cambio socioeconómico del país, mediante la generación de proyectos productivos que forjen fuentes de trabajo y que se direccionen hacia la generación de productos nuevos con calidad y precios justos, que sirvan para el consumo nacional e internacional, mejorando de esta manera la balanza comercial y dinamizando en primera instancia la economía de Ecuador y el intercambio comercial con los países vecinos.

Los objetivos estratégicos que presenta el plan, tienen como meta: la reforma curricular, la renovación del talento humano y la rendición de cuentas. Esta propuesta se ejecuta, por el compromiso que “En el año 2005 Ecuador y 147 países firmaron la Declaración del Milenio, en donde se establecen el conjunto de Metas de Desarrollo del Milenio (MDG) a lograrse hasta el año 2015, entre las cuales se destacan en el campo de la educación el asegurar que todos los niños y niñas del mundo completen la educación primaria, se logre un

acceso igualitario de niños y niñas en todos los niveles de educación y se elimine la desigualdad, enfocando esfuerzos en paridad de género en educación primaria y secundaria”(Ministerio,2016).

En este contexto, la planificación nacional ha sido una preocupación importante y uno de los ejes centrales de ejecución de las políticas del estado ecuatoriano en los últimos años. “La actual Constitución en el Art. 280 indica que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos, la programación y ejecución del presupuesto del estado y la inversión y la asignación de recursos públicos. De esta manera se han planteado los Planes 2007-2009, Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, donde se han plasmado los principales objetivos de desarrollo del país, que han dado mucha relevancia al desarrollo social de la población” (Díaz, 2016), los que establece políticas, en todos los niveles de gobierno.

El gobierno de turno, resultante de ese impulso transformador, ha sido calificado como de “revolución ciudadana”. Analizar las propuestas educativas en este período (2007-2011) implica no solo considerar aquellas planteadas desde el gobierno, sino también otras que reflejan determinados intereses de clase y que permitirán comprender el grado de avance real que los cambios educativos han tenido y los impactos iniciales de los mismos (Isch, 2011:373, 391), sin embargo los cambios continúan latentes, y olvidan que la educación es dinámica, por la influencia de los cambios internacionales y de la globalización.

### **III. Las unidades educativas ecuatorianas y su productividad laboral**

Las unidades educativas en el Ecuador han sufrido cambios en lo pedagógico y administrativo. Estos cambios se generan con el propósito de mejorar su calidad educativa; considerando para ello, la incorporación de una fuerza laboral, que responda a los cambios que se presentan con la globalización. Tales cambios, como: la nueva tecnología, el interés en profundizar la investigación desde la base de estudio como es la escuela; integración con la comunidad (sociedad – educación), la rendición de cuentas, y el apoyo de socios estratégicos, son el común denominador, para que se realicen las reformas y con ello conseguir el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planteados en el Plan Decenal de Educación 2006 – 2015.

Con la ejecución del plan decenal, se inician los primeros cambios en la educación, como son:

- La unificación del funcionamiento de establecimientos educativos, quienes anteriormente desarrollaban sus actividades de forma aislada. (Pre primaria o Jardín de infantes, Primaria o escuela y Secundaria o colegio/bachillerato)
- Estabilidad laboral para docentes, personal administrativo y de servicio.
- Incremento de nuevas tecnologías
- Mejoramiento de infraestructura.
- Equipamiento de aulas.
- Reubicación de maestros de acuerdo al escalafón
- Oportunidad de ocupar cargos directivos, y;
- En el año 2012, el MinEdu, mediante el proyecto de reestructuración a la gestión educativa, se encuentra seccionado en 9 Zonas, 140 distritos y 1.117 circuitos educativos, incluyendo dentro de sus documentos de dirección, políticas, fines, derechos y obligaciones.

El conjunto de cambios mencionados se pone en marcha en las llamadas actualmente unidades educativas y unidades educativas del milenio. Estas son entidades administradas por el estado, quien destina recursos para cubrir sus gastos y lograr mediante su accionar, mejorar la calidad de educación en todos los niveles de estudio.



---

**PRODUCTIVIDAD LABORAL EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS**

---

Las unidades educativas y unidades educativas del milenio, son la unificación de las escuelas y colegios, en la actualidad denominada, educación general básica y bachillerato unificado, en este grupo no ingresan los jardines de infantes, porque fueron incorporados al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

La diferencia entre las unidades educativas y las unidades educativas del milenio, se da porque las primeras fueron agrupadas para tener un mejor control en las gestiones organizacionales y en el quehacer pedagógico, seleccionando para ello la escuela o colegio con mayor capacidad de espacio físico y de infraestructura; y las segundas en su mayor parte fueron construidas en sectores cercano al sector urbano y rural escogido, para ello el Ministerio de Educación considero los criterios y factores de ubicación, que se mencionan a continuación:

- Ser un sector históricamente olvidado.
- Satisfacer la solicitud estudiantil urbana y rural.
- Mejorar la calidad académica y las condiciones locales.
- Población con un alto nivel de pobreza.
- Deficiente ofrecimiento de servicios educativos.
- Resultados académicos en las pruebas nacionales (Pruebas SER BACHILLER) con bajo rendimiento.

Cada unidad educativa del milenio, ha sido creada dependiendo de la capacidad de estudiantes y las jornadas de funcionamiento tales como:

Capacidad de 1.140 estudiantes por jornada.- 2 Bloques de 12 aulas: incluye baterías sanitarias, rampa y escalera de acceso; bloque de laboratorios de tecnología e idiomas (2 aulas); bloque de administración: incluye rectorado, vicerectorado, sala de reuniones, archivo, colecturía, secretaría, recepción y 4 baños; bloque sala de uso múltiple – comedor, bloque de bar, bloque vestidor – bodega, bloque cuarto de máquinas, patio cívico, 2 canchas de uso múltiple, una cancha de fútbol, portal de acceso, áreas exteriores para educación inicial, educación general básica y bachillerato, parqueaderos, planta de tratamiento de agua, planta de tratamiento de aguas servidas y biblioteca

Capacidad de 570 estudiantes por jornada.- 2 Bloques de 8 aulas: incluye baterías sanitarias, rampa y escalera de acceso, bloque de laboratorios de Física y Química (2 aulas), bloque de laboratorios de tecnología e idiomas (2 aulas), bloque de administración: incluye rectorado, vicerectorado, sala de reuniones, archivo, colecturía, secretaría, recepción y 4 baños, bloque sala de uso múltiple – comedor, bloque de bar, bloque vestidor – bodega, bloque cuarto de máquinas, patio cívico, 1 cancha de uso múltiple, 1 cancha de fútbol, portal de acceso, áreas exteriores para educación inicial, educación general básica y bachillerato, parqueaderos, planta de tratamiento de agua, planta de tratamiento de aguas servidas y biblioteca.

Las unidades educativas están equipadas para que las autoridades y docentes desarrollen sus actividades en un ambiente cálido y acogedor, que permita al estudiante concentrarse en aprender los temas que, de acuerdo al currículo, son los necesarios para contribuir desde la escuela a la construcción de un territorio independiente y grande, cuya meta es el beneficio para los ecuatorianos.

El ministerio de educación a través del gobierno ha realizado esta inversión para brindar a directivos, docentes, administrativos, personal de servicio, estudiantes, padres de familia y comunidad en general, un ambiente y clima laboral que sea satisfactorio para trabajar en armonía y lograr, calidad en la educación.

La calidad educativa se alcanza mediante el trabajo combinado de las fuerzas productivas, dentro de estas, se encuentra el hombre, el que responde a la fuerza laboral, esta fuerza laboral preparada en todos sus ámbitos; con sentido de pertenencia para con la entidad, será sin lugar a dudas la representación de un ser humano productivo, que persiga el cambio socioeconómico que aspira el país.

El ser humano productivo es aquel que trabaja con eficiencia, cuyo objetivo es colocar en alto el nombre y el prestigio de la entidad, del país el suyo propio. Por ello, el estado ha incorporado en las unidades educativas, medios de producción creados con las nuevas tecnologías, de acuerdo al momento, al lugar y a los contextos, permitiendo con ello que el talento humano que trabaja en estas entidades estatales, demuestren su verdadera productividad laboral.

La productividad laboral, es la medida en la que un trabajo se convierte en una cantidad de bienes o servicios determinada; es la relación entre la producción obtenida y el uso eficiente de los recursos y tiene estrecha relación con la eficiencia y el rendimiento; si se relaciona con valor de uso y período de tiempo Marx lo denomina capacidad productiva del trabajo; y al rendimiento de productos obtenidos mediante el incremento del gasto de trabajo, lo menciona como intensidad del trabajo del talento humano; entendiéndose por talento humano a la capacidad, competencias y conocimientos que posee y emplea el ser humano, para desarrollar de forma idónea las tareas encomendadas.

Para determinar el rendimiento del talento humano, el Ministerio de Educación (MinEdu), órgano rector de la educación a nivel nacional, ha incorporado dentro sus principales documentos, la evaluación interna, la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación externa, para ser aplicada al personal que trabaja en las unidades educativas, así como para asesores, auditores educativos y estudiantes. Teniendo presente que es compromiso de todos formar profesionales aptos para emprender trabajos que se sumen a la tarea de mejorar la economía política del país y crear relaciones sociales de producción y de propiedad encaminados al desarrollo socioeconómico.

Por lo expuesto, al insertar las fuerzas productivas que presenta la economía política de Marx, se considera: (ver cuadro N°1)

Tabla N°1  
**FUERZAS PRODUCTIVAS EN LA EDUCACIÓN**

Personas	Directivos, docentes, administrativos y personal de servicio de las unidades educativas
Medios de producción	Objetos de trabajo: estudiantes; y, medios de trabajo: aulas, equipos tecnológicos, comunicación

Fuente: autores del documento

Fecha: 31 de marzo del 2018

Las fuerzas productivas forman las relaciones sociales de producción, estas se describen en:

Producción. - El gobierno con la creación de las unidades educativas y el talento humano que labora en ellas, aplicando y desarrollando el trabajo encomendado para con los niños y jóvenes que asisten a las unidades educativas a recibir clases, de las diferentes asignaturas que se encuentran en la malla curricular. (Profesionales capacitados)

---

**PRODUCTIVIDAD LABORAL EN LAS UNIDADES EDUCATIVAS**

---

Distribución. - Talento humano percibiendo sueldos y salarios, los jóvenes con conocimientos adquiridos y el estado con unidades educativas en operación.

Intercambio. - El personal intercambia sus actividades.

Consumo. - Personal percibe sueldos y/o salarios, satisface sus necesidades, comprando bienes y contratando servicios.

Las relaciones sociales de producción, están inmersas en una superestructura social, así el personal, los estudiantes y los entes de gobierno, convergen en una sociedad incluyente, con sentido de propiedad. Como se puede notar es un ejercicio cíclico parte del estado quien es el que invierte, prepara al talento humano en todos los ámbitos, los recluta en calidad de directores – administradores y docentes para las actividades educativas, estos perciben un sueldo, con ello dinamizan la economía y finalmente el dinero regresa a las arcas del estado, para volver a ser invertido en educación, salud y vivienda.

Sin embargo, a pesar del esfuerzo realizado por el gobierno y las unidades educativas, falta mucho por hacer, teniendo presente que el cambio es progresivo y la productividad se refleja en la calidad del producto obtenido (estudiantes con profundos conocimientos), lo que aún es deficiente en Ecuador.



*Ciclo de Relaciones*

Fuente: autores del documento

Fecha: 31 de marzo de 2018

## **CONCLUSIONES**

La Economía Política Marxista, con su objeto y métodos de enseñanza a direccionar una investigación, desde la génesis del tema hasta la actualidad, utilizando sus funciones cognoscitivas, metodológicas, ideológicas y prácticas; con su método materialismo dialéctico, permitió el estudio propuesto en esta investigación, realizado en cada caso en lo abstracto y concreto, histórico-lógico, cuantitativo y cualitativo, permitiendo un enfoque claro en los objetivos a alcanzar.

En este contexto, se logra determinar que, con la aplicación de las relaciones sociales de producción, es posible delinear a la educación sobre la base de una perspectiva de mejora de la productividad elemento de interés para la proyección de los países y su inserción en un mundo globalizado.

La educación en cualquier país en general y en Ecuador en particular, desempeña un papel importante para el desarrollo socioeconómico, aunque los gobiernos destinan recursos del estado, no suficientes para alcanzar la calidad pedagógica. El gobierno ecuatoriano, ha implantado un trabajo que beneficia a las masas, aplicando un enfoque integrador de la educación en los diferentes estratos sociales, con este cambio se comienza a vislumbrar mayores resultados que permiten el desarrollo social y económico de la sociedad.

Sin educación los países no avanzan y sin incremento de asignación de presupuesto por parte del estado, este servicio social no alcanzará la calidad adecuada, que permita salir del subdesarrollo, para que no seguir siendo esclavos ni dependientes de los países desarrollados.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Addine, F. (2004). ¡Didáctica! ¿Qué didáctica? En F. Addine Fernández (comp.), *Didáctica teoría y práctica* (pp 1-20). La Habana. Pueblo y Educación.
- Andaiev, I. (1976). *La ciencia y el progreso social*. Moscú: Moscú.
- Ávarez de Zayas. (1995). *Pedagogía*. Habana: Pueblo y Educación.
- Asamblea, C. N. (20 de 10 de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf) , Pág. 134
- Bunge, M. (2014). *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CEPAL, N. U. (2012 ). *Cambio Estructural para la Igualdad - Una visión integrada del desarrollo*. Santiago, San Salvador, Naciones Unidas. Pág. 317
- Díaz, G. V. (2016). *La Educación en el Ecuador: 2007 - 2016*. Quito, Ecuador.
- Dirección general de productividad laboral, G. F. (2012). *Sistema de Gestión para la productividad laboral*, México.

Ecuador, M. d. (2006 - 2015). Plan Decenal de Educación del Ecuador . Quito, Pichincha, Ecuador.

González, G. C. (2008). Paradigmas de la investigación científica. Habana: IPLAC.

Hirnowx, J. (2012). Metodología de la investigación científica. México: Ciencia activa.

Isch, E. L. (2011). LAS ACTUALES PROPUESTAS Y DESAFÍOS EN EDUCACIÓN: EL CASO ECUATORIANO. Educ. Soc., Campinas, v. 32, <http://www.cedes.unicamp.br>, p. 373-391.

Ministerio, E. (30/12/2016). Ley Organica de Educación Intercultural. Quito, Pichincha, Ecuador.

Mundial, B. (19 de 11 de 2017). La educación es un importante motor de desarrollo. <http://www.bancomundial.org/es/topic/education/overview>. Pág. 1

Rodríguez, A. (2018). Apuntes pedagógicos sugerentes para la Educación Superior. 3Ciencias. Alcoy, Alicante. España.

SEMPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. 2013 - 2017. Quito, Ecuador. Pág. 16,17

UNESCO. (2015). Cambios en la política educativa en Ecuador desde el año 2000 -2015. Pág. 3,16

UNESCO. (2017). La educación transforma vidas. Francia, Paris. Pág. 5

